

lo Infrascripto Secretario Com. mayores de q.
Damos fee =

Oficial

Gons. de R. de R.

Juan M. de R. Juan Alvarez

Car. ord.º En la M.ª D.ª y M.ª L.ª Ciudad de Cantag. y Salas
Capitularen de ella la mañana de hoy quince de Julio
de mill ochocientos diez y seis se congregaron a Cavildo
ordinario los S.ª D.ª Juan de Dios Topete Gobernador
Político y Militar de esta Plaza, D. Luis Ponce Campesino,
D. Fran.ª Maurén Aycaedo, D. Victoriano Lopez Mañón,
D. Pedro Arrolla, D. Juan Comate Izquierdo, Regidores,
D. Fran.ª de Paula Exco. Diputado del comun, D. Jose
Valcárcel Regidor y Procurador Sindico gral., D. Tomas
Biner Sindico Personero del Publico y acordaron lo si-
guiente

Citacion En este Ayuntamiento entro Fran.ª Maria Pein Portero de
Salas y Certifico haber citado a todos los S.ª de q.º se com-
pone y han podido ser llamados

Bohrio a ver en este Ayuntamiento mediante la cita-
cion gral. despachada por cedula ante diem el informe
q.º queda inserto en Cavildo de ocho del actual acuerdo
de la solicitud de Fran.ª Pedrero, Baltasar Plazo, y
Fran.ª Comate de ejercicio Fabernero; Entendido por
esta Ciudad acuerda que se venda el vino de la
Borra y Blanco de Malaga a ocho quatos el quato

